

El Noticiero de Soria

Se publica Miércoles y Sábados.

AÑO VI.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

NÚM. 402.

Miércoles
25 de Julio de 1924.

FERRETERIA

DE

Cristian Martínez Lino

2, Collado, 2, Soria.

Este antiguo y acreditado establecimiento cotiza géneros a los precios siguientes:

Clavos de herrar, Alemán de 1.º, números 3, 4 y 5, a 5 pesetas 50 céntimos paquete; números 6, 7 y 8, a 5 pesetas 25 céntimos ídem.—Puntas de París, en paquetes de 5 libras, desde el número 20 en adelante, 1 peseta 25 céntimos el paquete; cada número más bajo sufre el aumento de 10 céntimos de peseta el paquete.—Otros varios artículos, y especialmente las camas de hierro y jergones de muelle se ceden a precio de coste y porte.—Perdigones a 55 céntimo el kilo. —2—

Colonias veraniegas.

Muchos son, aparte de la capital, los puntos de nuestra provincia en los que, por sus excelentes condiciones climatológicas y topográficas, puede venirse a pasar muy agradablemente la temporada veraniega. Entre esos puntos, los de

condiciones más salientes y aun mejor preparados para poder realizar las expediciones, son la zona del Valle, de donde procede la famosa mantequilla de Soria, y la de los no menos renombrados Pinares de nuestra provincia.

Hoy que afortunadamente ya va decayendo entre las clases ricas la moda de ir a veranear a las playas extranjeras, convencidas de que en ellas se desarrolla el dinero inútilmente; bien pudiera aprovecharse tan favorable coyuntura para hacer conocer con ventaja el país soriano, que si en invierno lleva—aunque muy exagerada—fama de frío, es indudablemente en las estaciones de verano y otoño uno de los mejores de España para poder formar en él, colonias veraniegas.

Algo de esto sucede ya, en los dos puntos antes indicados, particularmente en la Zona pinariega, donde acuden numerosas familias de americanos que han vuelto del comercio y pasan los inviernos en provincias más templadas.

La villa de Vinuesa es hoy la Corte del pinar y en ella hay más de cincuenta familias veraneando.

Soria debiera prepararse a hacer algo para ser favorecida

con gran contingente de veraneantes, pues aquí la vida es relativamente muy barata y no faltan elementos que pudieran contribuir a proporcionar todo género de comodidades y esparcimientos.

La necesidad obliga a mucho dice el proverbio, y aquí la iniciativa de nuestras Corporaciones, debiera exteriorizarse más que lo que hasta ahora lo ha hecho, y por propio instinto para bien del país soriano, pensar que podrán venir en no lejanos días, ajenos elementos, que desvirtuasen lo que por sí mismo los sorianos deben procurar hacer, para saber ganar honra y provecho y no quedarse a llorar desventuras esperando a que vuelva a caer el maná.

Debe pues hacerse algo para atraer a nuestra provincia Colonias veraniegas.

Crónica

De Entre-Semana.

Sagasta en Fitero.

En el límite de la jurisdicción fue recibido Sagasta por el Ayuntamiento y clero de Fitero y bastante número de personas que le hicieron un buen recibimiento. Por la villa ha-

bia diferentes inscripciones entre las que se hacían notan las siguientes:

«El Ayuntamiento y sus administrados dan la bienvenida al ilustre jefe del gobierno «Llor al hijo predilecto de la Rioja! «Hacéis bien en confiar en la hidalguía del pueblo navarro.» «Hacemos votos por que os prueben bien las aguas» «De la virilidad y recitud de V. E. lo esperamos todo»

Acompañado del Ayuntamiento y Clero subió al establecimiento balneario donde quedó alojado en la parte nueva del edificio.

Solo acompañan a Sagasta don Pablo Cruz, Secretario de la Presidencia y D. Martín E. Gueibenzu.

El señor presidente del Consejo de ministros continúa en Fitero sin novedad y ha sido objeto de cariñosas felicitaciones con motivo de su santo, visitándole comisiones de los Ayuntamientos de Tudela, Carcastillo, Castejon, Bunnell, Corella Cintruénigo, Fitero y otros varios pueblos de Navarra.

También han acudido con el mismo objeto otras corporaciones y muchos particulares.

Las músicas de Cervera y Fitero le han dado serenata así como la de Cintruénigo, cuyo Ayuntamiento le ha regalado un magnífico ramillete.

Se preparan a visitarle en los inmediatos días, comisiones de otros muchos Ayuntamientos y corporaciones de la provincia, entre ellas la Diputación provincial y una del Ayuntamiento de Pamplona.

Por Soria se ha susurrado que el Presidente del Consejo de Ministros, irá desde Fitero a Enciso, a pasar algún día en casa de nuestro Diputado a Cortes D. Anselmo Górdova, noticia que no hemos podido comprobar con exactitud.

El cultivo del Tabaco.

La comisión nombrada por el Congreso de diputados para dar dictamen sobre la proposición del cultivo del tabaco en España e islas adyacentes, ha acordado abrir una información escrita durante tres meses que se cerrará el día 15 de Octubre próximo debiéndose dirigir estas comunicaciones al excelentísimo señor presidente de la comisión, en la Secretaría del Congreso.

La comisión invita a todas las asociaciones públicas y privadas y a todos los particulares que ilustren con su opinión la materia que ha de ser objeto de sus deliberaciones. Las Sociedades económicas de Amigos del País, Cámaras de Comercio, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cámaras

Pasatiempos.

CARTA CHARADÍSTICA.

Querido tres tres: Sabrás que la prima cuarta echó una primera segunda al pobre corderito mordiéndole después en una tercera cuarta.—El mordisco se le iba ya curando, cuando se la presentado un todo que se lo ha empeorado de tal manera que no puedo llevarlo a la Dehe-a por las tardes. ¿Qué haremos querido tres idem? Dime tú.—Tuya, Tita.

Al primer suscriptor de Soria y de fuera respectivamente, que nos remitan en verso la solución de esta carta charadística, se les regalará una bonita Cromo-tipia para un cuadro de buen tamaño.

Conste que han de dar en verso la solución.

Soluciones a los pasatiempos del número anterior:
De la Charada, Magnolia.
Del Geroglífico, No hay enemigo pequeño.
Del Anagrama, Antolín Monecillo.

Obtuvo el premio por las tres soluciones el joven D. Valentín López García.

Casos y Cosas.

PERFILES PSICOLÓGICOS.

La Vergüenza.

Don Juan (tal vez se equivoca) dice cuando alguien le escucha que los hombres tienen mucha y las mujeres muy poca.

En cuestión tan delicada debe haber más precisión, porque según mi opinión ó se tiene mucha ó nada.

El Símbolo.

Dios dispuso el mundo así.

agricolas. Diputaciones, Ayuntamientos, Asociaciones de labradores, ingenieros agrónomos, cultivadores, todos, en fin, cuantos en la España europea y en la España ultramarina puedan facilitar datos ó expresar consejos, merecerán la gratitud de la comisión; la cual desea que en lo posible se dividan estos trabajos en dos partes: 1.º cuanto se relaciona con el cultivo y con la producción lo mismo técnica que económicamente considerada: región, clima, clase de planta, labor y coste. 2.º, cuanto se relaciona con la administración y con el estanco de la Renta: Comparación entre las calidades del tabaco que hoy adquiere la Renta, su precio y calidad y el precio del tabaco español por división de regiones, vigilancia, consumo interior, sistema de relaciones y reglamento de este nuevo servicio.

Ingreso en caja.

El Ministro de la Gobernación se propone suspender el ingreso en caja de los hijos de los voluntarios vascongados á quienes pueden comprender los beneficios de la exención de quintas en el expediente que hace tanto tiempo se tramita y que ahora quiere ultimar en breve.

El Tesoro de Cuba y el Banco.

La operación de 5.000.000 de pesos para cubrir el déficit del presupuesto de Cuba, no ha sido hecha, como aseguraron algunos periódicos, por el Banco Hispano Colonial. El Ministro de Ultramar ha abierto en el Banco de España una cuenta corriente con el

Tesoro de Cuba para realizar dicha operación.

Abonars de Cuba.

La Gaceta ha publicado una real orden del Ministerio de la Guerra de reconocimiento de varios créditos por abonars de alcances y ajustes finales de los individuos que pertenecieron al ejército de Cuba.

Buenos Aires.

Según los últimos despachos, el precio del oro es el de 374.

Redención á metálico.

La Gaceta publicará de un momento á otro una real orden ampliando hasta el 31 de este mes el plazo para la redención á metálico de los quintos del actual reemplazo.

El viaje de Don Jaime.

Sabido y comprobado está que el hijo de D. Carlos de Borbón acaba de recorrer algunas provincias españolas.

El corresponsal especial de La Correspondencia de España Sr. Aguilar ha tenido con él en San Juan de Luz una interesante entrevista.

D. Jaime dice que se muestra muy español. Respecto de sus proyectos de matrimonio desmiente los rumores circulados diciendo que más adelante, si por azares de los sucesos la familia real saliera de España, y su padre fuera gustoso, tal vez pensaría en ello.

Hizo también algunas indicaciones de que la reina Cristina que había mantenido alguna amistad con la princesa Berta de Rohan, entivió sus relaciones con ella después del se-

gundo matrimonio de Don Carlos.

Se cree que hará importantes declaraciones sobre los móviles de ese viaje.

Noticias

De Soria y la Provincia.

EN EL MUNICIPIO.

En la sesión del sábado últimos trató nuestra Corporación municipal entre otros asuntos de relativa importancia, de los siguientes:

Casas ruinosas.

El señor Arquitecto de la Corporación declara oficialmente hallarse ruinosas las casas número 8 de la Calle de Santa María y la número 5 de la Plaza Mayor.

En vista de tales manifestaciones la Corporación acordó que dichos edificios sean desalojados y que por sus dueños se proceda al arreglo y reparaciones correspondientes.

No sabemos si es que habrá llegado en Soria la hora de deruir ó reparar convenientemente cuantos edificios amenazan ruina ó se hallen en pésimo estado de conservación.

El Arquitecto, como la Corporación, no obrarán seguramente en esto, sino con estricta justicia y mirando por el bien general.

La sal de los Consumos.

El señor Arjona presentó una nota referente á los Depósitos manifestando que en uno de ellos existía una diferencia de 2.990 kilos de sal no conviniendo el orden de fechas, y

pidió que se formase expediente en averiguación de los hechos.

El señor Gaspar dijo que en el ramo de Consumos existían anomalías; dándose el caso, de que entre un carro por el Postigo y sin llegar á aforar ni á descargar se le dé salida en el acto, lo cual creía que se prestaba al abuso.

El Sr. Arjona manifestó que todo merecía correctivos y el Sr. Ramirez dijo que el expediente que se forma-se, se tramitase con toda urgencia siendo muy raro que solo de un Depósito se hayan hecho ventas y no de los demás.

En resumen, que van resultando *saladisimos* los asuntos de Consumos.

El asunto del pan.

Por la presidencia se dió cuenta de la conferencia tenida con los panaderos de nuestra capital, habiendole estos manifestado que el precio del pan correspondia con el del trigo y que si acaso bajarían ellos algo si se aguardaba al próximo mes de Agosto en que se compulsase mejor el valor del trigo habiendo habido quien le expresó que ni ahora ni luego podría hacer rebaja alguna.

El señor Ramirez dijo que era bien patente la baja del precio del trigo y que no se concebía la no baja del precio del pan; que el público no debía en modo alguno sufrir las consecuencias de los malos negocios que los panaderos hagan y que procedía se estableciese la panadería municipal.

El señor Arjona manifestó que se autorizase para obrar en este asunto á la Comisión de policía urbana.

El señor Presidente significó que tenia ordenado á la Inspección de policía urbana, que facilite nota del precio exacto á que habia de resultar el kilogramo de pan.

La Comisión de policía urbana quedó autorizada para obrar en el asunto.

En ella pues confia la población.

El presupuesto de subasta para las obras necesarias de renovación de la cañería de las fuentes sustituyéndola con nuevos tubos de hierro y de barro y demás obras en la villa de Burgo de Osma, es de 42.512,07 pesetas.

La subasta le ha sido adjudicada á D. Elias de Marco Cascante artista soriano, en la cantidad de 42.512 pesetas como único licitador.

El nuevo proyecto de limpieza de vias públicas en Madrid dicen que es muy basto y reproductivo.

En Soria, en asuntos de limpieza de vias públicas, gracias á la aplicación que continúa ejerciendo la Colonia rabaniza, no se anda peor.

D. E. P. Ha fallecido en la villa de Magaña Doña María Valer, esposa del honrado labrador D. Félix Martínez y hermana del acreditado comerciante soriano Don Angel Valer.

Reciban nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

Van siendo muchos los infelices pueblos de esta provincia que se quedan sin cosechas de cereales por efecto de los nublados.

y así el mundo acepto yo; ellas siempre dicen; si, y nosotros nunca; no.

De este mutuo parecer que rige nuestro destino, se origina á mi entender eso que llaman el *smo*

S. Arambilet.

Quisi-cosas.

En política Don Luis charla como un personaje y diz que le hace un ultrage con no creerle el pais; pues que le hagan un paisaje de nuestro pueblo á Don Luis.

Al ver el gato Manolo que huía por el tejado su gatita Madan-havas, le soltó aquel pareado, —Te vas y ma dejas solo y decias que ma mabas.

Por impuesto de sal cada trimestre paga mas de cien reales Don Silvestre, y reniega en su casa el majadero si no encuentra la sal en el salero.

A veces no les faltan á las cosas mas que... Silvestres para hallarlas sosas

P. P. T.

Las Coletas.

El cortarse la coleta es moda, lector querido; se la ha cortado Frascuelo, se la cortó Lagartijo, también se la cortó Curro, y según tengo entendido, se la vá á cortar Guerrita; pero yo no estoy tranquilo interín no se la corten tantos y tantos políticos que están toreando al pueblo y chupando de lo lindo.

VICENTE RÚBIO.

Anteayer tocó la desgracia á Miño, Radona y otros situados en las proximidades de Siguñza.

¿Habrá fondos de calamidades públicas para nuestra provincia?

Por involuntaria equivocación digimos en uno de nuestros números anteriores, que formaba parte del tribunal de oposición para la plaza de Oficial segundo de la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, el Concejal Señor García Revuelto siendo el Señor García Zorriozza.

Al fin ha sido trasladado el Inspector de Vigilancia de Soria D. Aquilino Guerrero á la provincia de Teruel, habiéndose nombrado para sustituirle al de dicha Capital D. Mateo Alerda y Mulet.

En un pozo del sitio titulado Rio Vadillo Peña de la Perdiguera, ha sido hallado ahogado Pablo de Miguel Corral que se habia dirigido á pescar en aquellos lugares.

Parece que con actividad el Ilmo. Prelado de esta Diócesis de Osma, desea llevar á cabo entre otras cosas el arreglo parroquial en la misma y antes por lo que toca á Soria hacer con caracter provisional la demarcación de territorio de las actuales parroquias, estando adelantados los trabajos.

Dicho Ilmo. Prelado se halla actualmente en Santiago de Compostela y asistirá á las solemnidades religiosas del Apostol.

Por falta de espacio no insertamos hoy un *Comunicado* que hemos recibido del Gremio de panaderos de Soria, lo cual haremos en breve.

Miles de doctores dicen lo mismo sobre los Salicilatos de bismuto y cerio.

(Desconfiar de las imitaciones.)
D. Gregorio Ruiz y Sánchez, Sub-inspector de segunda clase graduado Médico 1.º del Cuerpo de Sanidad Militar.

Certifico: Que he empleado los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por Vivas Pérez, en diferentes casos de diarreas, tanto en las apiréticas, que siguen al destete, como en las crónicas sintomáticas de la tuberculosis, pudiendo asegurar, que el éxito ha correspondido á la indicación que trataba de llenar, cohibiéndose con prontitud toda clase de hiperemias intestinales. Esto, aparte de ser una preparación cómoda y de forma agradable hace que el producto preparado por el Sr. Vivas se haga recomendable.—Cartagena, 26 de Mayo de 1893.—Gregorio Ruiz.

(Véase el anuncio en cuarta plana)

Hemos tenido el gusto de ver el magnífico reloj de torre que se halla expuesto en el escaparate de la Relojería del Sr. Lacussant con destino á ser colocado en el inmediato pueblo de Quintana Redonda.

Dicho reloj, ha sido construido en Morez de Jura (Suiza). Es de horas y medias y repetición á la hora, de 8 días cuerda, fuerza para mover dos esferas del diámetro de 1 metro y 50 centímetros cada una y para tocar en campana que pesa 500 kilos.

Aplaudimos la decisión del Ayuntamiento de Quintana Redonda, de hacerse con un reloj de tan excelentes condiciones por mano del Sr. Lacussant á la par que sentimos que otro como ese no esté ya colocado, cual debiera en la parte alta de nuestra población que buena falta tiene de él.

Pero nos contentaremos con hacer la recomendación al Ayuntamiento, y felicitar al Sr. Lacussant por la aceptación que van teniendo los relojes de torre que vá colocando en varios Ayuntamientos de la provincia.

Cultos religiosos:
Miércoles 25.—En la Iglesia de San Juan á las cinco de la tarde, se celebra el ejercicio de la Santa Escuela de Cristo, con exposición del Santísimo Sacramento.

Jueves 26.—En la del Espino a las diez de la mañana, solemne función á Santa Ana con Misa y Panegírico que tendrá Don Cándido Ramos, Párroco del Barrio de las Casas.

ULTIMA HORA.

Al cerrar la edición de hoy, recibimos de nuestro Corresponsal de Medinaceli, el siguiente desconsolador telegrama:

Medinaceli 24—2 t.

Ayer un terrible pedrisco, asoló completamente los términos de los pueblos Conquezuella, Ventosa, Miño, Yelo, Beltejar, Blocona y Baraona, sumiendo en la mayor miseria á muchos desventurados labradores.

El Corresponsal.

—Breve é incompleta noticia teníamos de este triste suceso y verán nuestros lectores que la hemos comentado diciendo que si habrá fondos de calamidades públicas para nuestra provincia.

Desde este momento los reclamamos de nuestras Autoridades esperando que se hará mucho en pró de los pueblos desolados, agotando todos los medios para que la mano de la caridad aplaque de algún modo sus desdichas.

Misericordia para la provincia de Soria que contribuye mas de lo que puede al sosten de las cargas del Estado.

Instrucción pública

ESCUELAS VACANTES.

Universidad Literaria de Zaragoza.—Secretaria general.—Primera enseñanza.—Con arreglo á lo dispuesto en el reglamento de 7 de diciembre de 1888 para la ejecución del real decreto de 2 de noviembre anterior, se proveerán las escuelas de primera enseñanza de este distrito universitario, que resultan vacantes en los pueblos siguientes:

PROVINCIA DE ZARAGOZA.
—Traslado.—De niños.—La elemental de Epila, con 1.100 pesetas de sueldo y las legales; la de Azuara con 8.5 id. id.; la de Alfamén y la de Tosos, con 625 idem id.—De niñas.—Las elementales de Calcena, Campillo y Santa Eulalia de Gállego, con 625 y las legales.—Concurso de ascenso.—De niños.—La elemental de Calatayud, con 1.375 pesetas y las legales; la de Aguarón, con 825 id. id., y la de Mara, con 525 id.—De niñas.—La elemental de Salillas de Jalón, con 625 id. y las legales.—De ambos sexos.—La elemental de Bordalba, con 625 pesetas.—De parvulos.—La auxiliaria de la Almunia, de nueva creación, con 625 id.—Concurso único.—Incompletas.—La de ambos sexos de Villarreal, con 624 id. y las legales; la de Navardun, con 585 id. las de Luesma, Pinzano y Torralba de los Frailes, con 537.50 id.; la de Lagata, con 50 id.; las de Cerveruela, Oseja Trasmoz y Viver de la Sierra, con 490 id.; las de Aladrén y Alcala de Moncayo, con 442.50 id.; la de La Vilueña, con 415 id.; la de Ruesca, con 395 id., y la de Lechón, con 275 id.—De parvulos.—Las auxiliares de Escatrón, Gelsa, Pina y Uncastillo, de nueva creación, con 500 pesetas de sueldo.

PROVINCIA DE HUESCA.
—Traslado.—De niños.—La elemental de Abiego, con 625 pesetas y las legales.—Concurso de ascenso.—De niños.—La elemental de la Hoz de Barbastro, con 625 pesetas y las legales.—De niñas.—La elemental de Fraga con 1.100 pesetas y las legales; la de Fonc, con 825 id.—De parvulos.—La auxiliaria de Graus, de nueva creación con 625 id.—Concurso único.—De niñas.—La incompleta de Fanto, con 425 id. y las legales.—De ambos sexos.—La incompleta de Ainsa, con 600 pesetas y las legales; las de Caserras y Aguas, con 575 id.; la de La Perdiguera, con 550; las de Torres de Monjes y Bandaliés, con 500 id.; la de Bono, con 475 id.; las de Espés y Marcén (temporada), con 450 id.; las de Aguilar y Torruella y Loscorrales, con 425; las de Sos y Sesué (temporada), Guaso y Basarán (temporada) de nueva creación esta última con 400 id.; la de Güel Morilla (temporada) y Fornillos y Permisan (id), con 375 id.; las de Nocitó y Janovas, con 350 id. las de Torrelarribera, Espierba y Parsan, con 325 id.; las de Salinas de Hoz, Bolturina y Ubierno, Oresué, Villacarli, Serué, Ballabriga y Beranuy, con 300 id. las de Aibero Cajo y Serviaé, con 275

id.; las de Arro y Miralsot; con 250; las de Fragnal y Lastiesas y Lúdera, con 200.—De parvulos.—Las Auxiliares de Alcolea de Cinca, Almudevar y Ballovar, de nueva creación, con 500 pesetas.

PROVINCIA DE LOGROÑO.
—Traslado.—De ambos sexos.—La elemental de Inestillas con 625 pesetas y las legales.—De parvulos.—La Auxiliaria de Alfaro con 625 pesetas.—Concurso único.—Incompletas.—Las de ambos sexos de Cabreton con 495 idem y las legales; la de San Vicente de Munilla y Isallana con 400 idem. y las legales; la de El Collado y San Torcuato con 360 y las legales; la de Rivas y La Santa con 300 id. id. y las legales; la de Zaldierna con 250 id. id. y las legales.—De parvulos.—Las Auxiliares de Aldeanueva de Ebro y Navarrete con 500 id. id.

PROVINCIA DE NAVARRA.
—Traslado.—De niños.—La elemental de Llédena con 625 pesetas y las legales.—De ambos sexos.—La elemental de Ciga con 625 idem y las legales. Se instruye expediente de supresión.—Concurso de ascenso.—De niños.—La Auxiliaria elemental de Cascante con 625 idem.—De niñas.—La elemental de Corella con mil 100 y la de Lumbier con 825 idem, idem y las legales.—Concurso único.—De niños.—La incompleta de Aberín con 350 idem, y las legales. Se instruye expediente de supresión.—De ambos sexos.—Las incompletas de Chériz, Lubiri y Baunza con 500 idem, idem y las legales; las de Saldias con 470 idem y las legales; la de Arbeiza con 450 idem y las legales; la de Netauten y Vidaurreta con 400 idem, idem y las legales; la de Ayesa y Garisoain con 350 idem, idem y las legales; la de Izal con 300 idem y las legales; la de Arginanz con 325 idem y las legales; la de Linzoain con 320 idem y las legales; las de Ontiñano, Igal, Ajoain Urdanoz y Aizpun con 300 idem y las legales.

PROVINCIA DE SORIA.—Traslado.—De niños.—La elemental de Osma con 625 pesetas y las legales.—Concurso único.—Incompletas.—Las de ambos sexos de Valdeprado, Tardajos y Santa María de Huerta con 500 idem, idem y las legales; la de Ocenilla con 450 idem y las legales; las incompletas de Blacos con 425 id. las legales; las de Nieva, Martialay, Pozuelo, Izana, Cubo de Hogueras, Acrijos, Bordecoréx, Barcebalejo, Portelárbol, Azcamellas, Balluncar y Valderrueda con 400 idem, idem y las legales; las de Suellacabras, Valdeluviel, Villaseca de Arciel y Esteras de Soria con 375 idem, idem y las legales; la de Salinas de Medina con 360 y las legales; las de Villanueva de Gormaz y Cortos con 350 idem, idem y las legales; las de Jaray y Solheira con 300 idem, idem y las legales.

PROVINCIA DE TERUEL.
—Traslado.—De niños.—La elemental de Cañizar con 625 pesetas y las legales.—De niñas.—Las elementales de La Mata y Libros con

626 idem, idem y las legales.—Concurso de ascenso.—Las elementales de Fuentesclaras y Torralba de los Sisones con 625 id. idem y las legales.—De niñas.—Las elementales de Torrecilla de Alcañiz y Santa María del Río con 825 idem, idem y las legales; las de Torrelacárcel y Bronchales con 625 idem, idem y las legales.—Concurso único.—De niños.—Las incompletas de Camañas, El Castellar y Galve con 500 idem idem, y las legales; la de Montón con 437.50 idem, idem y las legales; la de Armillas, La Estralla (Barrio) con 375 idem, idem, y las legales; y la de Peñasroyas (Barrio) con 275 idem.—De niñas.—Las incompletas de Calomarde con 437.50 id., y las legales; la de Cirujeda con 333.50 idem y las legales; las de Monterde y Villar del Salz con 691.50 idem, idem y las legales; la de Jaganta (Barrio) con 250 idem las legales; la de Griegos con 210 idem y las legales.—De ambos sexos.—Las incompletas de Veguillas y Cervera del Rincón con 275 idem y las legales.

(Boletín oficial del día 22.)

El Santimiento Soriano.
ÚNICA Y EXCLUSIVA EMPRESA DE POMPAS FÚNEBRES DE SORIA bajo la dirección y propiedad DE JORGE DE PABLO

Esta antigua casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que demás de los féretros metálicos de los Sres. Villazón y Compañía de Madrid, ha recibido un gran surtido de otra fábrica de Cádiz los cuales vende á precios sumamente económicos y con gran rebaja á los que encarguen las diligencias á esta funeraria. Hay cajas de madera desde 2,50 pesetas en adelante.

Esta misma casa se encarga de la colocación del hábito ó mortaja impresión de esquelas, aviso de capilla, y de todas las diligencias necesarias, pues con escoger el funeral que quieran se haga, ya la casa se quita de cuidados sin tener que intervenir con nadie más que con el expresado Sr. de Pablo.

También se encarga de traslación de restos, colocación de lapidas, construcción de mausoleos ó panteones, etc.

SERVICIO PERMANENTE
Salvador, núm. 4.—Soria.

VENTA DE CASAS.—Se venden, en junto, siete casas, procedentes de la Testamentaria de D. Joaquin Pujadas, sitas en esta Capital; cinco de ellas en la Calle del Collado números 9, 54, 56, 58 y 60; una en la Calle de Caballeros n.º 9 y otra en la Tejera n.º 58.

Los que deseen interesarse en la compra, podrán saber, el precio y demás condiciones, dirigiéndose al administrador de las mismas Don Ramón de la Orden, en Soria ó á D. Jorge Minguíjon y D. Juan Manuel Floria, en Calatayud.

PRACTICANTE DE CIRUJIA.—Se ofrece uno con alguna práctica, para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

SORIA TIP. DE «EL NOTICIERO.»

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTERICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones porque no darán resultado.

Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

SALINAS SULFATADAS, SULFATO-SÓDIGAS HIPOSULFITADAS

Base purgante, NaO, SO 16^{gr.} HO.—gr. 227

Depurativa NaS —gr. 0049

ÚNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfatadas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos estancos.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Ant hernéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y Colonias, Europa, América, Asia, África, y Oceanía.

D. p. o. general por mayor, R. J. Cnavarri, 87. Atocha, 87.—MADRID —4—

RUBINAT PROPIEDAD

DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT

Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Emplea con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrofulas, (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

Véndese en las principales Farmacias y Droguerías. Administración: Cortes, Entrepelo. 276. Barcelona.

DE KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DE KLEIN

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c.

ASMA LICOR ANTISMACTICO DEL DR. KLEIN

CURA AL MOMENTO LOS ATAQUES DE ASMA, POR INTENSOS QUE SEAN. EL LICOR CURA RADICALMENTE LA ENFERMEDAD; LAS GOTAS CALMAN DE MOMENTO EL ATAQUE.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

EFICAZ REMEDIO PARA COMBATIR Y CALMAR TODA CLASE DE TOS, POR REBELDA Y CRÓNICA QUE SEA. NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA.

VENTA.—Angel Lacalle, Farmacia, Collado 64.—Santiago Ruiz, Farmacia y Droguería.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

¡POR SIETE CENTIMOS!.

Se dan cinco sobres y 5 pliegos de papel satinado.

Imprenta de Rioja, Plaba de San Esteban 3, bajo.

VINO a 7 reales c. para de 16 litros para fuera de Soria, se vende en la bodega de don Policarpo Dominguez, calle de los Estudios.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

SORIA, — Collado 52, — SORIA.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer



MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL, para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. S.

Agentes Generales para España,

VILANGVA HERMANOS & CA., Barcelona.

No se recibe nada de la confección hasta que el parroquiano no se halle conforme.

También se confeccionan trajes para los Señores Sacerdotes, á los precios siguientes:

Dulleta 15 pesetas.—Balandrán 15 id.—Manteo 5 id.—Sotana romana 12 id.—Sotana española 10 id.

También se trabaja á domicilio, á las horas de 7 á 12 por la mañana y de 2 á 8 por la tarde.

Su jornal; 2 pesetas 75 céntimos.

JOSÉ ACEÑA (Siempre servidor.)

12—12

INTERESANTE

A LOS

GANADEROS

Vacunas Pasteur para preservar á los ganados lanar, cabrio, vacuno, y caballo del CABUNCO ó MAL DE BAZO y á los cerdos del MAL ROJO.

La mortalidad se reduce á menos de 1 por 100. SOCIETE DU VACCIN CHARBONEUX; Rue d's P, ramides, 11, PARIS.

Dirigir los pedidos al Dr. Dosset, Mayor, 9, farmacia, Zaragoza, que remitirá también tarifas é instrucciones á los señores Veterinarios y ganaderos que las soliciten.

25—60

GASTRERIA DE JOSÉ ACEÑA, Calle Real, 17, Soria. El señor Aceña sirve en el día, con puntualidad, esmero y economía á los precios siguientes:

Levita de caballero 15 pesetas.—Gaban 10 id.—Chaquet 12 id.—Americana 5,50.—Pantalón 1,75.—Chaleco 1,75.

Todo confeccionado según figurin del mes.

Gaseosas Aromáticas DE F. BEB MUDEZ. Es el refresco más higiénico, agradable y económico. Depósito central, Farmacia y Droguería de Hijas de B. Calahorra, calle del Collado, 6, SORIA. 28—30

Academia Preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES

dirigida por

DON LEON FERNANDEZ FERNANDEZ

Primer Teniente de Infantería

Profesor de preparación para el ingreso en las Academias Militares en el Colegio de Huerfanos de la Guerra.

Guadalajara, Mayor Baja, 54.

Pidanse detalles. 20—20